



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar la más profunda preocupación por la solicitud de ingreso al Grupo BRICS (Brasil, India, República Popular China y Sudáfrica), realizada por el Presidente argentino D. Alberto Fernández, a su par el Presidente de la República Popular China, Xi Jing Ping, dado que, en el actual contexto internacional, ello no reportaría beneficio alguno a la Republica Argentina, y perjudicaría la imagen internacional de la Argentina, al asociarse a países que violan la ley internacional, como la Federación Rusa, y los derechos humanos como es el caso de la República Islámica de Irán, que recientemente también ha solicitado el ingreso al citado Grupo.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Fundamentos

Señor presidente, la eventual incorporación de nuestro país a los BRICS, decisión promovida por esta administración y que contaría con el aval tanto de China como de la Federación Rusa, representaría, por los motivos que se expondrán a continuación, un gravísimo error en política exterior. El término “BRICS” originalmente fue responsabilidad, a efectos primordialmente de análisis económico-financiero, del economista Jim O’Neill del banco de inversión Goldman Sachs para englobar a un conjunto de economías emergentes (La primera cumbre fue en 2009 y Sudáfrica se sumaría posteriormente en 2010). Los BRICs en términos prácticos son un grupo que promueve la cooperación, el desarrollo, la paz y la seguridad pero con una mirada de países en vías de desarrollo. Si bien no conforman una estructura tan orgánica como otras organizaciones regionales, la escala de sus economías, y particularmente su dotación de recursos naturales y tasa de crecimiento los debía convertir, en el análisis de O’Neill, en los países más ricos en pocas décadas. No obstante ello, y a pesar de que este grupo cuenta con mecanismos de consulta para la coordinación de posiciones a nivel global, particularmente en materia económica, el tiempo ha licuado en gran medida las expectativas que generó oportunamente. La heterogeneidad de intereses de sus integrantes, las disímiles trayectorias en términos de crecimiento y desarrollo, así como de valores en cierta medida, ha conspirado contra la visión que originalmente tuvo O’Neill. Por otra parte, la reciente invasión a Ucrania, que desde la logística militar lejos puede caracterizarse como un éxito para Rusia, ha generado discrepancias inocultables entre este país e India y China. Estas se manifestaron muy explícitamente durante la realización de la reciente cumbre de la SCO (Shanghai Cooperation Organization) en septiembre pasado, en el marco de la cual los líderes Chino e Indio expresaron a Putin claras reservas respecto del conflicto referido y sus implicancias. En este último sentido, los efectos económicos de la contienda, tanto en términos de recesión, mayor volatilidad y costos energéticos, impactan ya profundamente en países que como China e India son básicamente potencias económicas. Por otra parte, en el caso de India si bien forma parte por cuestiones geopolíticas de la SCO, tanto en materia de estructura político-institucional como de inserción económica y de seguridad global sus intereses están más alineados con occidente. Estados Unidos es el principal socio comercial de la India y además este país forma parte de la QUAD (Alianza de Seguridad Cuadrilateral), mecanismo de seguridad que integran Estados Unidos, Japón, Australia e India. -Políticas: Desde una perspectiva geopolítica y de imagen no es necesario ahondar mucho en las desventajas de un eventual ingreso a los BRICS dado el actual contexto internacional. La Argentina pasaría a estar asociada a la Federación Rusa, país que desde la ilegal e injustificada invasión a Ucrania ha sido condenado sistemáticamente, tanto a nivel institucional (ONU) como bilateralmente por la casi totalidad de la comunidad internacional.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Violación a la integridad territorial de un estado, abusos en materia de derechos humanos por parte de las tropas invasoras, intento de legitimizar la ocupación de 4 territorios ocupados a través de un “Referendum” muy cuestionado internacionalmente, son solo algunos de los aspectos que caracterizan hoy a un país del que sus ciudadanos están escapando para evitar combatir en una guerra en la que descreen. Asimismo, el ingreso de nuestro país se estaría dando simultáneamente con el de la República Islámica de Iran. A este respecto entendemos que es absolutamente innecesario recordar la sensibilidad e implicancias que representaría ser socios de esta nación a la luz de la historia reciente de la Argentina. Adicionalmente, también deben tenerse presente las terribles violaciones a los derechos humanos que están teniendo lugar en dicho país, especialmente en lo que se refiere a las mujeres, y que han recibido la cuasi unánime condena internacional. Desde una perspectiva económica los cuestionamientos a un eventual ingreso no son menores. El BRICS es una estructura operativa más bien laxa y de consulta y coordinación, claramente no se está de ninguna manera frente a la posibilidad de obtener mejoras vinculantes en materia de acceso a mercados o en términos de los beneficios derivados de acuerdos económicos de última generación. Por otra parte, si bien tanto China como Brasil son los dos principales socios comerciales de nuestro país, difícilmente el BRICS pueda potenciar, más que marginalmente, una relación comercial ya bastante desarrollada. En el caso de Brasil, el estancamiento del Mercosur ya lleva un buen tiempo y se debe exclusivamente a la falta de decisión política de sus dos principales socios para avanzar en áreas de coordinación macroeconómica, así como otros temas claves de la agenda internacional. Sería entonces absurdo pensar que el BRICS pudiese aportar algo en este sentido. En el caso de China la escala de los intercambios es significativa pero a diferencia de Brasil reproduce un esquema de intercambio clásico, en el cual nuestro país exporta esencialmente commodities contra productos de alto valor agregado. Tampoco aquí existe ningún elemento que mínimamente garantice una reversión de la naturaleza de estos intercambios. Por el contrario, y en base a la evidencia fáctica de las relaciones comerciales Chinas con otras naciones en vías de desarrollo, lo más probable es que dicho patrón se intensifique. Tanto Rusia como Sudáfrica representan, tanto en escala como en posibilidades de comercio, menor potencialidad, entre otros tantos factores por tratarse de países que no son importadores netos de alimentos. De hecho si se analiza la dinámica histórica de los intercambios estos siempre han representado, en promedio, un dígito bajo como porcentaje del total de nuestras exportaciones. La India en tanto es un mercado ya significativo para nuestro país y que inequívocamente ofrece una gran potencial a futuro. Esto se debe no solamente a la mega escala de su población, sino también a las estimaciones existentes en cuanto a crecimiento del nivel de ingreso, demanda excedente de alimentos y actual nivel proteico promedio por habitante. Este país también representa enormes oportunidades para acuerdos asociativos en sectores tecnológicos donde también nuestro país tiene un acervo bastante consolidado, particularmente en materia de sectores proveedores de servicios



H. Cámara de Diputados de la Nación

intensivos en conocimiento (Knowledge Based Services). No obstante ello, y tal y como fue manifestado recientemente por el canciller de dicho país en su visita a la Argentina, dinamizar la relación bilateral es responsabilidad exclusiva de ambos países y tampoco aquí el mero ingreso al BRICS pueda aportar algo adicional.